



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



Expediente 0059889/2014

Córdoba, **23 AGO 2016**

VISTO:

La solicitud de Rectificación de Actas presentada por la alumna Lara Soledad Lamberti, Legajo 38136542, respecto a la asignatura Introducción a la Psicología, y;

CONSIDERANDO:

Que la alumna manifiesta que aprobó la materia con nota 7 (siete) en el mes de julio de 2013;

Que el Área Enseñanza informa que la alumna figura Ausente en el acta de la asignatura Introducción a la Psicología N° 0201300509 de fecha 13/11/13;

Que el profesor Eduardo Cosacov informa que la alumna aprobó la asignatura Introducción a la Psicología con nota 7 (siete) el día 13/11/13;

Que se omitió confeccionar la Resolución en tiempo y forma;

La necesidad de subsanar el mencionado error;

Lo establecido por Resolución del H. Consejo Superior N° 182/97;

Por ello:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1: Aprobar la rectificación del acta N° 0201300509, correspondiente a la asignatura **Introducción a la Psicología**, de fecha 13/11/2013, e incluir a la alumna **Lara Soledad Lamberti, Legajo 38136542**, con nota 7(siete).

Artículo 2: Protocolicese, comuníquese, notifiquese y archívese.

Resolución N°

1471

Dr. GERMAN PERERO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Dr. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA